



*Provincia de La Pampa  
Asesoría Letrada de Gobierno*

EXPEDIENTE N°: 7.651/98 (Cuerpo N° 1).-

Iniciador: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION - Dirección General de Educación Inicial y General Básica.-

Extracto: S/Disposición N° 163/98-Convocando a los docentes inscriptos para cubrir interinatos y suplencias en el período 1.999, a los concursos de ingreso, para cargos en el primer grado del escalafón en Escuelas comunes E.G.B.1 E.G.B.2.-

DICTAMEN N°: 1560/01 .-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 458/471, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al mismo, por lo que se podrá continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado; previa verificación de los datos consignados en las planillas Anexas del presente decreto.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA, SANTA ROSA,  
SMM/mesp. -



5 NOV 2001

Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa